

**RESOLUCIÓN Nro. 02.SO-12-CU.ITSUP.2023**

**EL CONSEJO UNIVERSITARIO DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO  
PORTOVIEJO  
"ITSUP"**

**CONSIDERANDO:**

- Que,** el artículo 350 de la Constitución de la República del Ecuador dispone que el sistema de educación superior tiene como finalidad la formación académica y profesional con visión científica y humanista; la investigación científica y tecnológica; la innovación, promoción, desarrollo y difusión de los saberes y las culturas; la construcción de soluciones para los problemas del país, en relación con los objetivos del régimen de desarrollo;
- Que,** el artículo 352 de la Constitución de la República del Ecuador establece que el sistema de educación superior estará integrado por universidades y escuelas politécnicas; institutos superiores técnicos, tecnológicos y pedagógicos; y conservatorios de música y artes, debidamente acreditados y evaluados. Estas instituciones, sean públicas o particulares, no tendrán fines de lucro;
- Que,** el artículo 3 del Reglamento de Régimen Académico del Instituto Superior Tecnológico Portoviejo con condición Superior Universitario contempla los principios y valores del Instituto Superior Tecnológico Portoviejo con condición Superior Universitario en donde entre ellos se encuentra: f) La responsabilidad compartida: Involucra a todos sus miembros personal y colectivamente en el logro de los fines institucionales de acuerdo con su misión, visión, planes estratégicos y operativos;
- Que,** el artículo 24 del Estatuto del Instituto Superior Tecnológico Portoviejo con condición Superior Universitario manifiesta que el Rector en su calidad de primera autoridad ejecutiva tendrá las siguientes facultades y atribuciones: j) Remitir los planes, programas, proyectos y el presupuesto institucional del siguiente ejercicio fiscal, previa validación del Consejo Universitario;
- Que,** el artículo 22 del Estatuto del Instituto Superior Tecnológico Portoviejo con condición Superior Universitario sostiene que serán funciones y atribuciones del Consejo Universitario del Instituto Superior Tecnológico Portoviejo con condición Superior Universitario las siguientes: g) Aprobar los planes, programas, proyectos y el presupuesto institucional del siguiente ejercicio fiscal.



En ejercicio de las atribuciones que le confiere al Instituto Superior Tecnológico Portoviejo con condición Superior Universitario,

**RESUELVE**

**Art. Único.** – Aprobar el Plan Operativo Anual (POA) 2024

**DISPOSICIONES GENERALES**

**Art. Único.** - Notificar el contenido de la presente Resolución a las autoridades correspondientes.

**DISPOSICIÓN FINAL**

La presente resolución entrará en vigencia a partir de su notificación.

Dada en la ciudad de Portoviejo, en la Doceava Sesión Ordinaria del Consejo Universitario, desarrollada a los quince (15) días de diciembre de 2023.



Lic. Mabel Márquez Tejena Mg. Sc  
**RECTORA DEL ITSUP**



En mi calidad de Secretario General del Consejo Universitario, **CERTIFICO** que la presente Resolución fue discutida y aprobada por el Consejo Universitario, en su Doceava Sesión Ordinaria, llevada a cabo el quince (15) de diciembre de 2023.

**Lo certifico,**



Ab. Alejandro Zambrano Ubillus  
**SECRETARIO GENERAL**





# POOA 2024

PLAN OPERATIVO ANUAL



**AUTORIDADES DEL INSTITUTO**

Dr. Roberth Zambrano Santos  
**CANCILLER**

Mg. Dexsy Mabel Márquez Tejena  
**RECTORA**

Mg. Roberth William Zambrano De la Torre  
**VICERRECTOR ACADÉMICO**

**CONSEJO UNIVERSITARIO**

Ing. Kenny Orlando Suasti Alcívar  
**Primer miembro del C.U**

Dra. Sonia Patricia Ubillus Saltos  
**Segundo miembro del C.U**

Ing. Lenin Mauricio Andaluz Granda  
**Tercer miembro del C.U**

Mg. Ligia Sánchez Parrales  
**Cuarto miembro del C.U**

Sra. Gianna Gómez Delgado  
**Representante de los estudiantes**

**REPRESENTANTES DE CADA UNA DE LAS FUNCIONES INSTITUCIONALES**

Dr. Roberth Zambrano Santos. PhD  
**INVESTIGACIÓN**

Mg. Roberth William Zambrano De la Torre  
**DOCENCIA**

Mg. Mabel Márquez  
**GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

Mg. Silvia Pico Bazurto  
**VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD**

*La productividad nunca es un accidente. Siempre es el resultado de un compromiso con la excelencia, una planificación inteligente y un esfuerzo centrado». Paul J. Meyer.*



**P.O.A. 2024 INSTITUCIONAL**

Dra. Sonia Ubillus Saltos. PhD

**DEPARTAMENTO FINANCIERO**

Mg. Ligia Sánchez Parrales

**OFICINA DE TRANSFERENCIA**

*La productividad nunca es un accidente. Siempre es el resultado de un compromiso con la excelencia, una planificación inteligente y un esfuerzo centrado». Paul J. Meyer.*



## INTRODUCCIÓN

Los Planes Operativos Anuales representan una herramienta fundamental para la gestión estratégica y el desarrollo continuo de las instituciones educativas. Estos planes detallan las acciones y metas específicas que la institución tiene previstas para un período anual. Constituyen un componente esencial de la planificación institucional, permitiendo la alineación de los objetivos académicos, administrativos y financieros con la misión y visión de la institución.

En el contexto de la educación superior, los Planes Operativos Anuales buscan proporcionar una guía clara y detallada para la implementación de las políticas institucionales y la consecución de los objetivos estratégicos. Estos planes abordan aspectos decisivos como la mejora de la calidad académica, el fortalecimiento de la investigación, el desarrollo de programas innovadores, la promoción de la diversidad y la inclusión, así como la eficiente gestión de recursos.

Además, los Planes Operativos Anuales sirven como un mecanismo para evaluar el progreso institucional a lo largo del tiempo, facilitando la identificación de áreas de mejora y ajuste de estrategias según las cambiantes dinámicas del entorno educativo. La elaboración de estos planes implica la participación activa de la comunidad académica, fomentando así la colaboración y la construcción colectiva de metas ambiciosas y realistas.

Los Planes Operativos Anuales son herramientas cruciales para la gestión efectiva y el avance sostenible de las instituciones educativas, asegurando la alineación estratégica y la consecución de resultados concretos en el ámbito académico y administrativo.

Este Plan Operativo Anual no es solo un compendio de objetivos, sino una declaración de nuestro compromiso colectivo con la excelencia, la innovación y el desarrollo integral.

El P.O.A. 2024, es un eslabón del P.E.D.I. 2020-2026, que constituye un reto en el cumplimiento de la Planificación Operativa Anual donde establece objetivos

*La productividad nunca es un accidente. Siempre es el resultado de un compromiso con la excelencia, una planificación inteligente y un esfuerzo centrado». Paul J. Meyer.*



**P.O.A. 2024 INSTITUCIONAL**

operativos por funciones y donde con eficiencia y eficacia se fortalecerá mucho más la institución y las carreras, potenciando la calidad de educación superior.

**MARCO LEGAL**

Estatuto del Instituto Superior Tecnológico Portoviejo vigente en los artículos:

**Art. 1.-** El Instituto Superior Tecnológico Portoviejo es una institución de educación superior privado, aprobada mediante resolución Nro. RPC-SE-19-No.131-2020, del Consejo de Educación Superior, de fecha 05 de noviembre de 2020, de derecho privado, sin fines de lucro, no recibe rentas ni asignaciones del estado, tiene capacidad de autogestión académica, siguiendo las directrices de política pública que expida para el efecto la SENESCYT. El Instituto Superior Universitario Portoviejo, se rige por la Constitución de la República del Ecuador, la LOES y su Reglamento, el Reglamento de Instituciones de Educación Superior de Formación Técnica y Tecnológica y demás normativas que emita el Consejo de Educación Superior - CES.

**Art. 2.- Domicilio.** - El Instituto Superior Tecnológico Portoviejo con condición superior universitario tiene su domicilio en la ciudad de Portoviejo, Provincia de Manabí, ubicado en las calles García Moreno y Avenida América.

**Art. 3.- Misión.** - Somos un Instituto Superior Tecnológico reconocido por el sistema de educación superior de Ecuador, que forma profesionales competitivos en el nivel técnico y tecnológico universitario con pedagogía crítica e inclusiva, orientado a la solución de problemas sociales, a través de la gestión académica, investigativa y de vinculación con la sociedad, comprometidos con el bienestar social.

**Art. 4.- Visión.** - Ser un Instituto Superior Tecnológico caracterizado por su alto compromiso de transformación social, internacionalización y acceso universal, en la concreción de la docencia, la investigación y la vinculación con la sociedad.

**Art. 5.- Objetivos Estratégicos.** - Los objetivos estratégicos que dirigen la acción del Instituto Superior Universitario Portoviejo son los siguientes:

- a. Garantizar el derecho a la educación superior de nivel tecnológico y sus equivalentes mediante la docencia y la vinculación con la sociedad, y

*La productividad nunca es un accidente. Siempre es el resultado de un compromiso con la excelencia, una planificación inteligente y un esfuerzo centrado». Paul J. Meyer.*



**P.O.A. 2024 INSTITUCIONAL**

asegurar crecientes niveles de calidad, excelencia académica y pertinencia;

- b. Promover la creación, desarrollo, transmisión y difusión de la ciencia, la técnica, la tecnología, el arte y la cultura;
- c. Formar profesionales y académicos con una visión humanista, solidaria, comprometida con los objetivos nacionales del Plan “Toda una Vida” y la matriz productiva del país, en un marco de pluralidad y respeto, así como enmarcados en la creación y promoción cultural y artística;
- d. Promover mecanismos de cooperación con otras instituciones de educación superior, así como con unidades académicas de otros países, para el estudio, análisis y planteamiento de soluciones de problemas territoriales y nacionales;
- e. Promover y fortalecer el desarrollo de las lenguas, culturas y saberes ancestrales de los pueblos y nacionalidades del Ecuador en el marco de la interculturalidad;
- f. Dirigir su actividad académica hacia una formación holística enfocada al desarrollo cultural y artístico del país, con un alto contenido práctico que posibilitará a los estudiantes, durante su formación, acercarse desde las aulas a las labores específicas en el ámbito de su aprendizaje;
- g. Contribuir al desarrollo de actividades de vinculación con la sociedad, para viabilizar la articulación con el sector productivo y de servicios en cada nivel territorial y generar una formación práctica profesional que provea a la sociedad de talento humano especializado en distintas áreas del conocimiento de nivel tecnológico y sus equivalentes.
- h. Ofertar carreras que respondan a las políticas de desarrollo tecnológico de Manabí y el País, dentro de una vinculación integral de los hombres y las

*La productividad nunca es un accidente. Siempre es el resultado de un compromiso con la excelencia, una planificación inteligente y un esfuerzo centrado». Paul J. Meyer.*



**P.O.A. 2024 INSTITUCIONAL**

mujeres y su entorno, que estimule el desarrollo personal y social, propiciando una comunidad en permanente transformación.

- i. Formar talentos humanos de manera integral y continua, competitivos, con bases sólidas de investigación científica y tecnológica, orientados a dar respuestas pertinentes a los problemas del contexto socio cultural.
- j. Establecer relaciones interinstitucionales con otros Centros de Educación Superior nacionales y extranjeros que propicien el intercambio de conocimientos y experiencias que fomenten el acervo cultural en las áreas de especialidad del Instituto.
- k. Propiciar la investigación científica, auspiciando estudios tecnológicos, científicos y de proyección social y cultural que contribuyan al mejoramiento de la calidad educativa que se imparte en la institución en pro del desarrollo de la sociedad.
- l. Crear, reformar o suspender carreras o programas de posgrado tecnológicos en concordancia con las necesidades socioeconómicas de la provincia y el país y los requerimientos de su desarrollo integral.
- m. Elevar los niveles de calidad, mejorando la estructura orgánico-funcional de las áreas académicas, administrativas y financieras.
- n. Promover en los estudiantes y profesores la participación en programas de pasantías que permitan la formación de especialistas científicos y tecnológicos que avizoren y promuevan los cambios que se requieren para la articulación dinámica de la sociedad.
- o. Facilitar la movilidad de los estudiantes graduados del instituto a nivel local, provincial, nacional e internacional para que continúen sus estudios universitarios y obtengan los títulos terminales de tercer nivel que guarden estricta relación con las carreras cursadas.

*La productividad nunca es un accidente. Siempre es el resultado de un compromiso con la excelencia, una planificación inteligente y un esfuerzo centrado». Paul J. Meyer.*



P.O.A. 2024 INSTITUCIONAL

- p. Promover la publicación, que permitan a la comunidad educativa adquirir una formación científica y tecnológica, priorizando un desarrollo sostenible en educación.

Sobre la base de la **misión y visión**, los valores del Instituto Superior Universitario son:

- ✓ La responsabilidad: Respetar la dignidad y derechos de las personas y a sus valores trascendentales, bajo el principio de buen ciudadano.
- ✓ La excelencia académica: Garantizar una educación integral de calidad y calidez, donde se evidencie la aprehensión de saberes, habilidades, motivaciones, recursos metacognitivos y desarrollo de componentes psicológicos por los estudiantes.
- ✓ La confianza mutua: Ejercer entre los miembros de la comunidad del Instituto que favorezca el intercambio libre de conocimientos, quehaceres, sensibilidades y valores que contribuyan al desarrollo integral de todos sus miembros.
- ✓ La equidad y la justicia: Garantizar la convivencia institucional, y se reflejan en la aplicación de procesos e interacciones equitativas, ordenadas, oportunas, eficaces y eficientes.
- ✓ La responsabilidad compartida: Concretar acciones relacionadas con el rol de los involucrados directos: personal administrativo, docentes, personal de apoyo y estudiantes, así como a los indirectos: empresas con las que se establecen convenios, comunidad, organismos, organizaciones e instituciones. Todos ajustados a la misión, visión y filosofía institucional trabajan en función de la formación integral de los técnicos y tecnólogos universitarios para el servicio a la comunidad.

*La productividad nunca es un accidente. Siempre es el resultado de un compromiso con la excelencia, una planificación inteligente y un esfuerzo centrado». Paul J. Meyer.*



**P.O.A. 2024 INSTITUCIONAL**

- ✓ El reconocimiento del otro: Se refiere a la identidad, dignidad, libertad, preferencias, privacidad y derechos de las personas.
- ✓ La valoración académica: Significa el reconocimiento, cuidado y difusión de los resultados de las investigaciones académicas, científicas y técnicas que se generen de modo creativo en la institución.
- ✓ La transparencia: Implica el rechazo absoluto de prácticas académicas inaceptables como: parafraseo, connivencia, citación imprecisa, omisión, suplantación, plagio, asistencia humana o técnica prohibida, piratería, desconocimiento de derechos de autor, fraude, sabotaje, sustracción, alteración.

**JUSTIFICACIÓN**

El Plan Operativo Anual se realiza concluido el año de su ejecución en donde son analizados los resultados obtenidos con el propósito de optimizar de los recursos y potenciar las actividades que tengan menor porcentaje en su ejecución, así también la inyección de nuevos recursos y una redistribución óptima para lograr un máximo rendimiento de los objetivos operativos y las actividades que se realizarán durante el resto del año.

En esta actividad participan todos los responsables de la ejecución del POA, quienes valoran e informan de las dificultades encontradas en los distintos procesos de implementación a cada una de las funciones sustantivas y departamentos. Es importante destacar que están son coordinadas con el área financiera y finalmente desde Rectorado la consolidación del documento para que el Consejo Universitario luego de su análisis y debate los apruebe.

Con esta práctica se garantiza el éxito en la ejecución del POA, lógicamente con un trabajo sinérgico, con empoderamiento y en equipo.



## **OBJETIVOS**

### **Objetivo General**

Desarrollar e implementar actividades específicas que estén alineadas con los objetivos estratégicos a largo plazo de la institución.

### **Objetivo Especifico**

- ✓ Consolidar la Planificación Operativa Anual en todas las instancias de la institución.
- ✓ Monitorear el cumplimiento de los proyectos del Plan Operativo Anual 2024.
- ✓ Informar los logros alcanzados de manera semestral.



**PLAN OPERATIVO ANUAL 2024 INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO PORTOVIEJO**

**DATOS INSTITUCIONALES**

DESPLIEGA LA INFORMACIÓN INGRESADA EN EL PEDI 2020-2026

INSTITUCIÓN:

ITSUP

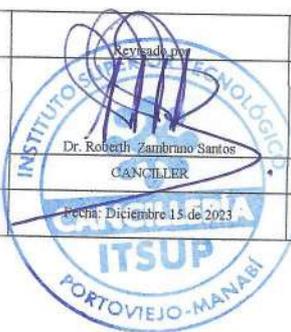
PLAN PLURIANUAL DE GOBIERNO

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	INDICADOR DE GESTIÓN DEL OBJETIVO	META	TIEMPO PREVISTO PARA ALCANZAR LA META	PROGRAMACIÓN EN PORCENTAJE DE LA META												PROGRAMA, PROYECTOS Y ACTIVIDADES	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO TOTAL	
				(ENERO-ABRIL)				(MAYO-AGOSTO)				SEPTIEMBRE-DICIEMBRE)						POR PRODUCTO	TOTAL POR COMPONENTE
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12				

**OBJETIVO ESTRATÉGICO 5: Promover una organización y gestión institucional efectiva, mediante la implementación de un sistema integrado que garantice la participación de la comunidad universitaria y la sociedad. El instituto implementa un modelo de planificación y ejecución de gestión institucional que garantiza el cumplimiento de la función social, determinada por su plan estratégico**

**POA RECTORADO 2024**

R E C T O R A D O	Mantener la Planificación Institucional y Rendición de Cuentas con la finalidad de lograr la eficacia y la eficiencia de la gestión institucional; el alcance de las decisiones y acciones que se encuentren establecidas.	Gestión administrativa de todos los ejes sustantivos( Docencia, Investigación, Vinculación)	Dos revisiones de cada proceso por semestre				X										X	Revisar las evidencias	Revisión de documentación de cada eje sustantivo	\$ 20,00	\$ 20,00	
		Realizar la rendición de cuentas a la comunidad	Informe de rendición de cuentas POAS			X										X	Recopilar la información de cumplimiento de POA por cada eje sustantivo	Revisar toda la información y realizar un diagnóstico con el cual se realiza el informe que va a ser presentado.	\$ 20,00	\$ 20,00		
		Realizar la rendición de cuentas a la comunidad	Informe de rendición de cuentas INSTITUCIONAL				X										Recopilar la información de todos los departamentos	Revisar la información y documentar para realizar la rendición de cuentas anual	\$ 20,00	\$ 20,00		
<b>TOTAL</b>																					<b>\$ 60,00</b>	





**PLAN OPERATIVO ANUAL 2024 INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO POTOVIEJO**

**DATOS INSTITUCIONALES**

DESPLIEGA LA INFORMACIÓN INGRESADA EN EL PEDI 2020-2026

INSTITUCIÓN:

ITSUP

PLAN PLURIANUAL DE GOBIERNO

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	INDICADOR DE GESTIÓN DEL OBJETIVO	META	TIEMPO PREVISTO PARA ALCANZAR LA META	PROGRAMACIÓN EN PORCENTAJE DE LA META												PROGRAMA, PROYECTOS Y ACTIVIDADES	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO TOTAL	
				(ENERO-ABRIL)				(MAYO-AGOSTO)				(SEPTIEMBRE-DICIEMBRE)						POR PRODUCTO	TOTAL POR COMPONENTE
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12				

**FUNCIÓN DEL DEPARTAMENTO DE BIENESTAR ESTUDIANTIL: Garantizar el desarrollo del estudiante en sus aspectos afectivos, psicológico orientada en guiar y preparar al estudiante en la toma de decisiones personales siempre analizando su bienestar integral.**

**POA BIENESTAR INSTITUCIONAL 2024**

BIENESTAR INSTITUCIONAL	Objetivo 1: Formar profesionales y académicos con una visión humanista, solidaria, comprometida con los objetivos nacionales, la matriz productiva del país, en un marco de pluriculturalidad y respeto, así como enmarcados en la creación y promoción cultural y artística.	Capacitación y simulacros preventivos ante desastres naturales o provocados incluyendo recarga de extintores, equipos de protección para la institución.	12 meses	x															Capacitaciones y Simulacros	Documentos que evidencien los procesos	\$ 24,00	\$ 25,00	
	Certifica la equidad, la inclusión y la aplicación de políticas de acción afirmativa para los grupos en condición de vulnerabilidad, para lo cual fortalece el accionar de bienestar universitario y los procesos de vinculación con la sociedad.	Planificar y desarrollar el proceso de postulación y selección de Becas para el periodo académico vigente.	12 meses					x												Postulación y Selección de Becas	Informe del proceso.	-	\$48,912,00
	Cumple su función social y fortalece las capacidades y potencialidades de la ciudadanía y mejora la calidad de vida.	Capacitar a estudiantes y docentes mediante charlas para concientizar su importancia de cada una de las actividades seleccionadas.	12 meses		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		Coordinar con los estudiantes de los diferentes niveles la ejecución de la actividad	Actividades informativas Cartelera Triplicos	\$ 428,70	\$ 500,00
<b>TOTAL</b>																						<b>\$884,912,88</b>	

*[Firma]*  
Elaborado por: Psí. Cl. Wendy Intriago  
Directora del Dpto. de Bienestar Institucional

*[Firma]*  
Revisado por: Dr. Roberth Zambrano Sarjón  
Canciller

*[Firma]*  
Aprobado por: Mg. Mabel Márquez Teña  
Rectora



PLAN OPERATIVO ANUAL 2024 INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO PORTOVIEJO CON LA CONDICIÓN DE SUPERIOR UNIVERSITARIO

DATOS INSTITUCIONALES

DESPLIEGA LA INFORMACIÓN INGRESADA EN EL PEDI 2020-2026

INSTITUCIÓN: Instituto Superior Tecnológico Portoviejo con condición superior universitario

PLAN PLURIANUAL DE GOBIERNO

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	INDICADOR DE GESTIÓN DEL OBJETIVO	META	TIEMPO PREVISTO PARA ALCANZAR LA META	PROGRAMACIÓN CUATRIMESTRAL EN PORCENTAJE DE LA META												PROGRAMA, PROYECTOS Y ACTIVIDADES	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO TOTAL	
				(ENERO-ABRIL)			(MAYO-AGOSTO)			(SEPTIEMBRE-DICIEMBRE)			POR PRODUCTO	TOTAL POR COMPONENTE					
				1	2	3	4	5	6	7	8	9			10			11	12

Elevar los niveles de calidad, mejorando la estructura organico-funcional de la áreas académicas, Administrativas y Financieras.

POA DEPARTAMENTO FINANCIERO 2024

FINANCIERO	Mantener la Planificación Institucional y Rendición de Cuentas con la finalidad de lograr la eficacia y la eficiencia de la gestión institucional; el alcance de las decisiones y acciones que se encuentren establecidas.	Mantenimiento continuo y adquisición de equipos tecnológicos en el área académica.	CADA 6 MESES	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Plan de requerimiento de los diferentes gastos	Mantenimiento de aires acondicionados		\$ 9.800,00
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
		Internet y servicios básicos de la institución.	12 MESES	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Plan de requerimiento de los diferentes gastos	Compra de materiales		\$ 25.500,00
		Mantenimiento y reparación de aires acondicionados en salones de clases y áreas administrativas.	CADA 6 MESES	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Plan de requerimiento de los diferentes gastos	Pagos de servicios de publicidad		\$ 8.436,00
		Provisión de materiales de oficina y suministros a impresoras.	12 MESES	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Plan de requerimiento de los diferentes gastos	Viáticos al personal por trámites		\$ 4.800,00
		PUBLICIDAD Y COMUNICACION en redes sociales y medios de comunicación.	12 MESES	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Plan de requerimiento de los diferentes gastos	Cancelación de Comprobantes		\$ 24.600,00
		Viáticos para trámites Institucionales.	12 MESES	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Pagos de sueldos y salarios	Cancelacion de sueldos al personal administrativos y docentes		\$ 2.000,00
		Pago de IESS patronal, FONDOS DE RESERVA, XII SUELDO, XIV SUELDO.	12 MESES	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Plan de requerimiento de los diferentes gastos	Adquisición de productos de limpieza		\$ 119.950,00
		Pagos de sueldos y salarios 2024.	12 MESES	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		Adquisición de varios materiales		\$ 357.300,00
		Adquisición de productos de limpieza, desinfección y fumigación	12 MESES					X						X	Entrega de uniformes al personal	Entrega de uniformes al personal		\$ 12.000,00
		Adquisiciones de bienes, materiales y mantenimiento para edificios y locales.	12 MESES	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Plan de requerimiento de los diferentes gastos	Adquisición de abseguos para fiestas de navidad y gastos varios por aniversario de la Institución		\$ 23.313,00
		Uniformes al personal Docente y Administrativo.	cada 6 meses	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Pagos de seguros y reaseguros.	seguros de edificios		\$ 3.000,00
		Gastos por festividades de Aniversario de la Institución y Fiesta Navideña	12 MESES	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Plan de requerimiento de los diferentes gastos	Gasto de combustible		\$ 3.000,00
		Seguros y Reaseguros.	12 MESES	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Plan de requerimiento de los diferentes gastos	Compra de refrigerios		\$ 3.500,00
		Combustible	12 MESES	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Plan de requerimiento de los diferentes gastos	arriendo tazas y contribuciones		\$ 3.100,00
		Gastos varios y Coffee Break para sesiones	12 MESES	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Plan de requerimiento de los diferentes gastos	compra de terreno		\$ 3.000,00
		IMPUESTOS, TAZAS Y CONTRIBUCIONES	12 MESES															\$ 8.500,00
		Pago de contrato con Biblioteca Virtual	12 MESES															\$ 1.225,00
		Adquisición de Terreno.	12 MESES				X								Contactar la IES, pactar la reunión y ejecutarla	Reunión con autoridades de otras IES de educación superior		\$ 80.000,00
<b>TOTAL</b>																	<b>\$</b>	<b>893.024,00</b>

Elaborado por	Revisado por	Aprobado por
Dra Sonia Ubillus Salto DIRECTORA FINANCIERA	Dr. Robert Zambrano Santos CANCELLER	Mg Mabel Márquez Tejena RECTORA
Fecha: 19 de Febrero de 2024	Fecha: 19 de Febrero de 2024	Fecha: 19 de Febrero de 2024



**PLAN OPERATIVO ANUAL 2024 INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO PORTOVIEJO**

**DATOS INSTITUCIONALES**

DESPLIEGA LA INFORMACIÓN INGRESADA EN EL PEDI 2020-2026

INSTITUCIÓN:

**ITSUP**

PLAN PLURIANUAL DE GOBIERNO

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	INDICADOR DE GESTIÓN DEL OBJETIVO	META	TIEMPO PREVISTO PARA ALCANZAR LA META	PROGRAMACIÓN EN PORCENTAJE DE LA META												PROGRAMA, PROYECTOS Y ACTIVIDADES	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO TOTAL	
				(ENERO-ABRIL)				(MAYO-AGOSTO)				SEPTIEMBRE-DICIEMBRE						POR PRODUCTO	TOTAL POR COMPONENTE
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12				

**Objetivo 13. Promover la creación, desarrollo, transmisión y difusión de la ciencia, la técnica, la tecnología, el arte y la cultura**  
**Objetivo 14. Promover mecanismos de cooperación con otras instituciones de educación superior, así como con unidades académicas de otros países, para el estudio, análisis y planteamiento de soluciones de problemas territoriales y nacionales.**

**POA VINCULACIÓN 2024**

Realizar seguimiento a practicas en escenario real	2 practicas por cada materia de la malla de cada carrera cada semestre	12 Meses	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Elaboración de listados, visitas y registros de asistencias	Elaboracion de listados, visitas y registros de asistencias	\$ 500.00	\$ 500.00
Festival Cultural y artistico ITSUP	Se realizara una noche cultural donde participen los estudiantes del instituto y el grupo cultural	12 Meses	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Convenios	Realizar conveios con instituciones que aporten el conocimientos a los estudiantes	\$ 800.00	\$ 800.00
Realizar inducción a los estudiantes que realizan practicas preprofesionales y vinculación con la sociedad en las diversas instituciones con las cuales tenemos convenios	1 Plan de inducción semestral	12 Meses	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Convenios	Buscar los lugares idoneos	\$ 500.0	\$ 500.0
Seguimiento y control a los estudiantes que realizan la vinculación con la sociedad	1 informe mensual de actividades por cada proyecto	12 Meses	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Informes - Registros de asistencias	Atención medica y primeros auxilios a las comunidades	\$ 300.00	\$ 300.00
Capacitaciones a diferentes Instituciones educativas y empresas.	hasta el mes de diciembre se debe tener una base de datos tanto digital como fisica de los lugares y capacitaciones	12 Meses	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Capacitaciones	Mantenimiento Preventivo, Redes y telecomunicaciones, Primeros auxilios, Normas APA	\$ 800	\$ 800



V I N C U L A C I O N	Seguimiento y control a los estudiantes durante el periodo de practicas pre profesionales	4 visitas a cada estudiante dentro de las diferentes instituciones de practicas asignadas	12 Meses	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Noche Cultural	Noche de presentacion cultural por las fiestas del ITSUP	\$ 1,000	\$ 1,000	
	Socialización de los proyectos de vinculación y sus resultados con la comunidad	2 eventos por año	12 Meses	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Informes - Registros de asistencias	Inducción de los temas de relevancia para sus practicas y vinculación	\$ 200.00	\$ 200.00	
	Velada Navideña a la comunidad	Se realizará una velada navideña a la comunidad en el año	12 Meses	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Oficios - Informes	Adecuar el puesto de vinculación con la sociedad	\$ 500	\$ 500	
	Proyecto de Vinculación Confianza	Se entregaran 3 computadoras al Centro de Rehabilitacion Social femenino de Portoviejo	12 Meses	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Factura de compra, acta-entrega de computadoras	Entrega de Computadoras al CRS	\$ 1,500	\$ 1,500	
	C O N	Proyecto de Vinculación ITSUP Cultural	Adquirir y Renovar los equipos de grabacion utilizados en los programas Identidad ITSUP e ITSUP Cultural	12 Meses	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Facturas de compra	Entrega de equipos de grabacion a los programas	\$ 6,000	\$ 6,000
			Se realizaran visitas a los lugares en donde se sacara el contenido de los programas	12 Meses	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Informes de visitas	Información transmitidas en los programas	\$ 1,000	\$ 1,000
			Se cancelará la transmisión del programa identidad ITSUP por manavision	12 Meses	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Factura de pago del canal manavision	Programa Identidad ITSUP	\$ 6,720	\$ 6,720
			Adquirir 3 vestuarios nuevos e instrumentos para el grupo cultural	12 Meses	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	facturas de confeccion de vestuarios y factura de compra de instrumentos	Vestuarios e instrumentos	\$ 5,500	\$ 5,500
	L A	Proyecto de Vinculación Una Sociedad Mejor	2 campañas de habilidades blandas por mes	12 Meses	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Campaña virtual	Campaña Virtual	\$ 200	\$ 200	
		Proyecto ECO ITSUP	2 campañas del cuidado y preservacion del medio ambiente por mes	12 Meses	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Campaña virtual	Campaña Virtual	\$ 200	\$ 200	
Proyecto Plataforma Tecnologica		Los estudiantes de las carreras en linea realizaran atencion por medio de la plataforma a los usuarios	12 Meses	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Plataforma tecnologica	Plataforma Tecnologica	\$ 200	\$ 200		
S O C I E D A D																						



Proyecto Centro de Soluciones Electrónicas CESE	Adecuar un area para el CESE y adquirir los materiales e instrumentos correspondientes para su funcionamiento	12 Meses	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Centro de Soluciones Electroncias CESE	Implementación del CESE	\$ 2,000	\$ 2,000
Proyecto de Vinculacion Zona Protegida Plaza Central	Proveer de materiales necesarios para la ejecución de la vinculación	12 Meses	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Actas de entregas, facturas de compra	Atencion dentro de Plaza central del proyecto Zona Protegidqa	\$ 1,000	\$ 1,000
Proyecto Salud Comunitaria	Implementar insumos y realizar mantenimiento para el area de Rehabilitación fisica	12 Meses	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Factura de compra de insumos, adecuacion del area de rehabilitacion	Centro de Rehabilitación	\$ 1,000	\$ 1,000
	Implementar insumos para el area de la clinica y las brigadas medicas	12 Meses	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Facturas de compra e informes de las brigadas medicas realizadas	ITSUP Clinic, informes de brigadas medicas	\$ 2,000	\$ 2,000
Seguimiento y control de los procesos de cada proyecto de vinculacion y visitas a las instituciones con los que tenemos convenios	Se realizará constante monitoreo de las actividades y el seguimiento a los convenios establecidos	12 Meses	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Actas de reuniones	Presentar y archivar los convenios y actas de reuniones y notificaciones	\$ 200.00	\$ 200.00
<b>TOTAL</b>																		\$ 32,120.00	\$ 32,120.00	

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
		
Ing Silvia Patricia Pico Bazurto MSc. Directora de Vinculacion con la Sociedad	Dr. Roberth Zambrano Santos Canciller ITSUP	Lic. Mabel Márquez Tejería MSc. Rectora ITSUP
Fecha: 11 de diciembre de 2023	Fecha: 11 de diciembre de 2023	Fecha: 11 de diciembre de 2023



PLAN OPERATIVO ANUAL 2024 INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO POTOVIEJO

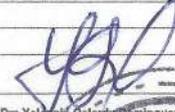
DATOS INSTITUCIONALES

DESPLIEGA LA INFORMACIÓN INGRESADA EN EL PEDI 2020-2026										Institución		ITSUP							
PLAN PLURIANUAL DE GOBIERNO																			
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	INDICADOR DE GESTIÓN DEL OBJETIVO	META	TIEMPO PREVISTO PARA ALCANZAR LA META	PROGRAMACIÓN EN PORCENTAJE DE LA META												PROGRAMA, PROYECTOS Y ACTIVIDADES	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO TOTAL	
				(ENERO- ABRIL)			(MAYO- AGOSTO)			(SEPTIEMBRE- DICIEMBRE)			POR PRODUCTO	TOTAL POR COMPONENTE					
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12				

OBJETIVO ESTRATÉGICO 5: Garantizar el derecho a la educación superior de nivel tecnológico y sus equivalentes mediante la docencia y la vinculación con la sociedad, y asegurar crecientes niveles de calidad, excelencia académica y pertinencia

POA ITSUP CLINIC 2024

I T S U P  C L I N I C	Planificación y Seguimiento a los usuarios durante el periodo de enero a diciembre de 2024 de todas las especialidades	Pacientes atendidos en el centro medico Itsup Clinic	12 meses	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Plan de reincorporación de usuarios	Distribución de los usuarios para llamadas y mensajes diarios	\$ 10.00	\$ 120.00
	Planificar la inducción tanto a docentes como estudiantes que ingresaron al nuevo periodo sobre los servicios que brindamos	Inducción por cada semestre	12 meses	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Plan de inducción, listados de asistencias, fotos.	Proceso por el cual la dirección y el personal medico capacitaran a los estudiantes y docentes sobre los servicios a brindar	\$ 30.00	\$ 360.00
	Planificación de Charlas educativas	Educación y promoción de la salud a usuarios	12 meses	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Plan de charlas educativas	Los estudiantes realizaran una charla educativa con temas específicos, y replicaran todas las semanas	\$ 5.00	\$ 60.00
	Campaña de Donación de Sangre en convenio con la Cruz Roja Ecuatoriana	30 pintas de sangre	1 día				X			X						X	elaboración de listados y registros de asistencias	se comunicara e invitara a docentes y estudiantes a realizar la donación de sangre	\$ 100.00	\$ 100.00
	Campaña de realización de examen de papanicolaou en convenio con SOLCA	80 personas	1 día						X								Registro de participantes, publicidad, asistencia	Registro de participantes, publicidad, asistencia	\$ 200.00	\$ 200.00
	Mantenimiento preventivo de los equipos y dispositivos del ITSUP CLINIC	Todos los equipos del itsup clinic	12 meses	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Mantenimiento de equipos operativos	Programa de limpieza de los equipos y dispositivos	\$ 50.00	\$ 600.00
	Insumos medicos para la vinculación de salud comunitaria	Proveer de materiales e insumos medicos	12 meses	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Adquirir equipos e insumos del ITSUP CLINIC	Guantes, esparadrapos, alcohol, sueros, mascarillas, gasas, algodón, servilletas.	\$ 100.00	\$ 1,200.00
	Registrar en el mapa parlante los pacientes con patologías crónicas		2 meses			X				X							Base de datos, Fichas familiares	revisar fichas familiares y ubicar por sector las patologías	\$ 50.00	\$ 100.00
	Campaña medica que articule la vinculación y el centro medico (comunidad La Margarita)	25 pacientes atendidos por 1ra vez	1 día							X							Registro de asistencias y consultas medicas	Se realizara una campaña medica en la comunidad de Las Margaritas con estudiantes y personal medico	\$ 150.00	\$ 150.00
	Reinserción de usuarios al centro medico	150 usuarios	12 meses	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Registro de Asistencia y consultas medicas	Entrega de volantes y publicidad	\$ 10.00	\$ 120.00
<b>TOTAL</b>																	\$	<b>3,010.00</b>		

Elaborado por:  Dra. Yelennis Galardo Domínguez  
DIRECTORA ITSUP CLINIC  
Fecha 12 diciembre de 2023

Revisado por:  Dr. Robert Zambrano Santos  
CANCILLER ITSUP  
Fecha 12 de diciembre de 2023

Aprobado por:  Mgs. Mabel Marquez Tejera  
RECTORA  
Fecha 12 diciembre de 2023



DATOS INSTITUCIONALES

DESPLIEGA LA INFORMACIÓN INGRESADA EN EL PEDI 2020-2026	INSTITUCIÓN:	INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO PORTOVIEJO CON CONDICIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIO
FUNCIÓN INSTITUCIONAL PRINCIPAL SEGÚN MANDATO LEGAL: EDUCACIÓN SUPERIOR	TIPO DE NORMA:	RESOLUCIÓN MINISTERIAL 2755 DEL 18 DE JUNIO DE 1996.

**MISIÓN:** Somos un Instituto Superior Universitario reconocido por el sistema de educación superior de Ecuador, que forma profesionales competitivos en el nivel técnico y tecnológico universitario con pedagogía crítica e inclusiva, orientado a la solución de problemas sociales, a través de la gestión académica, investigativa y de vinculación con la sociedad, comprometidos con el bienestar social.

**VISIÓN:** Ser un Instituto Superior Universitario caracterizado por su alto compromiso de transformación social, internacionalización y acceso universal, en la concreción de la docencia, la investigación y la vinculación con la sociedad.

PLAN PLURIANUAL DE GOBIERNO

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	INDICADOR DE GESTIÓN DEL OBJETIVO	META	TIEMPO PREVISTO PARA ALCANZAR LA META	PROGRAMACIÓN CUATRIMESTRAL EN PORCENTAJE DE LA META												PROGRAMA, PROYECTOS Y ACTIVIDADES	RESPONSABLE (CARGO)	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO TOTAL	TIPO DE GASTO		
				1er CUATRIMESTRE			2do CUATRIMESTRE			3er CUATRIMESTRE			4to CUATRIMESTRE									
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12							
<b>FUNCIÓN INVESTIGACIÓN: GARANTIZAR EL DESARROLLO TECNOLÓGICO Y LA GENERACIÓN DE CONOCIMIENTOS A TRAVÉS DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, FORMATIVA Y SOCIAL.</b>																						
Innovación	Publicación de artículos según las normas establecidas	70 Artículos científicos publicados en revistas indexadas; 5 libros de textos; 20 ponencias presentadas en eventos científicos internacionales	12 meses	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Patrocinio de 70 Artículos científicos publicados en revistas indexadas; 5 libros de textos; 20 ponencias presentadas en eventos científicos internacionales	Director de Investigación. Docentes	70 Artículos científicos publicados en revistas indexadas; 5 libros de textos; 20 ponencias presentadas en eventos científicos internacionales	\$ 10.000,00	Corriente
	7 Proyectos de I+D+i (Antibióticoterapia y desarrollo de asma en edad escolar; Sistema de riego automatizado; Yo emprendo; Abordaje de la situación de salud de la parroquia 12 de marzo; Tejendo Resiliencia: Un encuentro Internacional comparado; Conocimientos, actitudes y prácticas de cuidado en la salud sexual y reproductiva de las adolescentes y mujeres con capacidad de gestar en las parroquias rurales de la América y la Unión del cantón Jipijapa; Impacto de la Rehabilitación Física Comunitaria en los trastornos del sistema osteomioarticulador en la población de la ciudadela Margarita en Portoviejo).	7 Proyecto de I+D+i	12 meses	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Ejecución de los 7 Proyectos de Investigación.	Director de Investigación. Docentes	Proyectos	\$ 11.500	Corriente
	Gestión de la Innovación	Sistema de Innovación y capacidad de absorción	12	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Gestión de 2 Patentes internas y 2 Patentes externas	Coordinadora de la Oficina de Transferencia y Tecnología	Patentes		Corriente
	Ayudas económicas para docentes con estudios de cuarto nivel (Doctorado) y Educación continua	2 docentes estudiando Doctorado; 1 en Universidad Córdoba España, 1 en Universidad de Investigación e Innovación UIB; 1 docente estudiando especialidad en Biotécnica en el Instituto de Biotécnica de México	12 meses	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Doctorado en Ingeniería y desarrollo sostenible; Doctorado en Educación e Innovación; Especialidad en Biotécnica	Director de Investigación. Docentes	Doctorado (Ph.D.) y Especialista	\$ 6.750	Corriente
	Licencia de Software de Similitud	Compra de Licencia de Software de Similitud	12 meses	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Dirección de Investigación	Director de Investigación	Software de Similitud	\$ 4.460,65	Corriente
	Red de Investigación Multidisciplinaria Seio (RIMS)	Estancia y/o Pasantía Internacional de Investigación	15 días														x	Dirección de Investigación y CEISH	Director de Investigación y Presidente del CEISH	3 docentes participando en Estancia y/o Pasantía Internacional de Investigación	\$ 9.000	Corriente
<b>TOTAL</b>																					<b>\$ 41.710,85</b>	

Elaborado por:  Ing. Orlando Guasili Alcívar Dirección de Investigación Fecha: 7/12/2023	Revisado por:  Dr. Robert Zambrano Santos Fecha: 11/12/2023	Aprobado por:  Mg. Mabel Márquez Tejena Rectora Fecha: 12-12-2023
--	--	---

**PLAN OPERATIVO ANUAL 2024 INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO POTOVIEJO**

**DATOS INSTITUCIONALES**

DESPLIEGA LA INFORMACIÓN INGRESADA EN EL PEDI 2020-2026				INSTITUCIÓN:		ITSUP												
PLAN PLURIANUAL DE GOBIERNO																		
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	INDICADOR DE GESTIÓN DEL OBJETIVO	META	TIEMPO PREVISTO PARA ALCANZAR LA META	PROGRAMACIÓN EN PORCENTAJE DE LA META											PROGRAMA, PROYECTOS Y ACTIVIDADES	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO TOTAL	
				(ENERO-ABRIL)				(MAYO-AGOSTO)				(SEPTIEMBRE-DICIEMBRE)					POR PRODUCTO	TOTAL POR COMPONENTE
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11				

**FUNCIÓN OTT: PROMOVER LA INNOVACIÓN Y DESARROLLO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS, MEDIANTE LA TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIAS DENTRO DE NUESTROS TRES DOMINIOS ACADEMICOS**

**POA OTT 2024**

O T T	Actualización de estudios tecnológicos a través de capacitaciones.	11 eventos de Capacitaciones (Educación Continua) (\$ 99.625,00)	11 meses	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		Educación Continua para fortalecer saberes a los miembros de la comunidad, dentro de los dominios académicos	\$120,00	\$1.500,00	
		3 NUEVOS REGISTROS DE PATENTES	12 meses				X	X	X	X	X	X	X			Convenios	Registro en proceso dentro del SENADI	\$1.100,00	\$1100,00
		Evento para Graduados	12 meses				X									Charla	d) Educación continua N) Oportunidades Laborales d) Voluntariado		
		2 Campañas de capacitación de Patentes	3 meses				X					X					Se analizan y evalúan proyectos de la canasta de proyectos para titulación		
		<b>TOTAL</b>																	

**Resumen Proyectado**

Ingresos	\$92.000,00
Gastos	\$34.305,00
Utilidad Bruta	\$58.595,00
Utilidad neta	\$29.297,50

Elaborado por:  Firma	Revisado por:  Firma	Aprobado por:  Firma
Ingl. Ligia Sánchez Parrales Mg.Sc. DOCENTE	Dr. Roberth Zambrano Santos Canciller	Mg. Mabel Marquez Tejería Rector
Fecha: 12-12-2023	Fecha: 12-12-2023	Fecha: 12-12-2023

Firmas de responsabilidad:

  
Mg. Mabel Márquez Tejena  
**RECTORA**



  
Mg. Roberth W. Zambrano De la Torre  
**VICERECTOR**



  
Dr. Roberth Zambrano Santos, PhD  
**DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN**



  
Mg. Silvia Pico Bazurto  
**DIRECTORA DE VINCULACIÓN**



  
Mg. Ligia Sánchez Parrales  
**COORDINADORA OTT**



  
Dra. Sonia Ubillus Saltos  
**DIRECTORA DEL D. FINANCIERO**



  
PSI. Wendy Intriago Lucas  
**COORDINADORA DE UBI**

